



**REVISTA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
PARA LA JUSTICIA SOCIAL
INTERNATIONAL JOURNAL OF EDUCATION FOR SOCIAL JUSTICE**

Sección temática del volumen 14(1), junio 2025

Desmontando el Mito Neoliberal de la Meritocracia. Mérito y (Des)Igualdad en Educación

Coordinación: Silvia Redón Pantoja (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile) y Cristina Goenechea Permisán (Universidad de Cádiz, España)

El tema central del monográfico es el análisis del concepto de meritocracia, desde una perspectiva crítica. En las sociedades modernas el mérito es considerado en general un criterio justo de distribución. En un contexto de igualdad de oportunidades, la meritocracia generaría –supuestamente– un alto grado de movilidad social. Sin embargo, son relativamente muy pocos los hijos de los pobres que ascienden a los estratos de los ricos y viceversa (Sandel, 2020), por lo que para el autor la meritocracia tiene la función de la noble mentira en Platón: justifica el orden social y tranquiliza a los descontentos¹. En un sistema educativo neoliberal, la meritocracia surge del principio y sustento teórico que concibe al del sujeto como “empresario de sí”, por una parte y por otra a la creencia que los fracasos y los logros son responsabilidad individual, sin considerar las variables de contexto que determinan alcanzar o no, los estándares y las metas impuestas socialmente, sin advertir de las profundas desigualdades estructurales, culturales y sociales de partida (Gil Hernández, 2020; Litter, 2018). Gran parte de las desigualdades actuales se deben a circunstancias que los individuos no controlan y no pueden razonablemente controlar y que, por tanto, son moralmente arbitrarias (Future Policy Lab, 2022).

La meritocracia suele venir acompañada por la, así denominada, la cultura del esfuerzo (Moya Otero, 2014); cultura que omite el hecho de que el esfuerzo necesario para

¹ En España, el ascensor (movilidad) social se encuentra en un punto intermedio entre países de alta movilidad y países con baja movilidad intergeneracional (Espin, 2022); sin embargo, el estudio enfatiza que en España “el ingreso de los padres influye en gran medida en el ingreso que sus hijos tendrán en el futuro, especialmente entre los niveles más altos de la distribución de la renta- Por otro lado, en Chile el ascensor social se encuentra paralizado según la OECD (2018), pues se necesitan 6 generaciones para ascender de clase. Esta parálisis, en la que también se incluye varios países latinoamericanos, se centra en los extremos socioeconómicos: son los más ricos y los más pobres los más propensos a permanecer como tales. La probabilidad de que los hijos e hijas de los cuadros directivos se incorporen a puestos de trabajo como el de sus padres y permanezcan en sus clases sociales de origen, es mucho mayor que la posibilidad de que los hijos de padres obreros o clases vulnerables puedan ascender (OECD, 2018).

tratar de alcanzar una meta difiera enormemente en función de las desigualdades de partida. Ambos conceptos constituyen una pretendida justificación moral del capitalismo aplicado a la educación y constituyen uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de una verdadera igualdad de oportunidades.

La interdependencia cuestiona la esencia misma del mérito individual: “es imposible desligar las supuestas capacidades, esfuerzos y méritos de los individuos de las condiciones sociales que los hacen posibles” (Rujas, 2022, p. 213). El nivel educativo que alcanza una persona no depende sólo de las capacidades que tenga el alumno sino del capital cultural (Bourdieu, 1983; Gil Hernández, 2020) con el que parte. Para Rawls (2000), tampoco el carácter que nos permite hacer el esfuerzo por cultivar nuestras capacidades es un mérito individual ya que depende en buena medida de condiciones familiares y sociales afortunadas en la infancia. El problema más grave en términos educativos, es que provoca en la subjetividad de los sujetos menos aventajados una enorme culpabilidad personal y deterioro en su configuración identitaria.

Legitimar la desigualdad basándonos en las capacidades también es cuestionable desde un punto de vista moral, ya que podría considerarse una versión extrema de capacitismo. Bourdieu (2005) la denominó “racismo de la inteligencia”. Para Sandel (2020) la meritocracia nos aleja de las obligaciones de un proyecto democrático compartido y de bien común.

Enfoque y alcance

Las políticas educativas actuales, marcadas en gran medida por la agenda neoliberal, reflejan a menudo los planteamientos meritocráticos, centrando la atención en el mérito individual en lugar de hacerlo en las desigualdades estructurales. Podrán presentarse trabajos de investigación, ensayos, experiencias prácticas, estudios de innovación, reflexiones, etc., que promuevan desde narrativas conceptuales críticas “la toma de conciencia de las desigualdades y su imbricación como una consecuencia del sistema económico, social y cultural en el que vivimos” (Gallego Noche, 2019, p.99) y cuestionen, por tanto, la existencia de méritos atribuibles únicamente al individuo, desde la interdependencia que todos compartimos. Entre los tópicos a tratar destacamos el análisis interseccional de las desigualdades en educación y las políticas más eficaces para removerlas, desde la educación infantil hasta la educación superior.

Referencias

- Bourdieu, P. (1983). *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée.
- Bourdieu, P. (2005). El racismo de la inteligencia. *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*, 66, 45-48.
- Espin, S. (2022) *El ascensor social en España. Un análisis sobre la movilidad intergeneracional de la renta*. EsadeEcPolBrief #25 Mayo.
- Future Policy Lab. (2022). *Derribando el dique de la meritocracia*. Future Policy Lab.

- Gallego Noche, B. (2019). *El buen hacer en educación. Narrativas contrahegemónicas y practicas inclusivas*. Editorial Universidad de Cádiz.
- Gil Hernández, C. J. (2020). *Cracking meritocracy from the starting gate. social inequality in skill formation and school choice*. European University Institute.
- Litter, J. (2018). *Against meritocracy. Culture, power and myths of mobility*. Routledge.
- Moya Otero, J. (2014). *La ideología del esfuerzo*. La Catarata.
- OECD. (2018). *A broken social elevator? How to promote social mobility*. OECD.
<https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>
- Rawls, J. (2000). *Teoría de la justicia*. Fondo de Cultura Económica.
- Rendueles, C. (2022). *Contra la igualdad de oportunidades. Un panfleto igualitarista*. Booket.
- Rujas, J. (2022). Meritocracia y educación: Más allá de la igualdad de oportunidades. *Con-Ciencia Social*, 5, 207-218.
<https://doi.org/10.7203/con-cienciasocial.5.24276>
- Sandel, M. J. (2020). *La tiranía del mérito*. Debate.

Características de los textos

Se seguirán las normas establecidas en la revista.

<https://revistas.uam.es/riejs/about/submissions#authorGuidelines>

Calendario

Fecha límite para la entrega de los originales: 1 de noviembre de 2024

Publicación: 1 de junio de 2025

Procedimiento

El envío de originales se realiza a través de la plataforma Open Journal System (OJS). El proceso comprende el envío de la Carta de originalidad, conflicto de intereses y cesión de derechos de autor y del manuscrito. Como comentario al editor debe indicarse que se trata de un manuscrito enviado al monográfico "*Desmontando el mito neoliberal de la meritocracia. Mérito y (des)igualdad en educación*".